

PS/ 5130



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 05 OCT 2023

VISTO: la realización de la Actividad 2.1.5 de la Iniciativa de Cooperación triangular denominada "Fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas, la evaluación y seguimiento del impacto ambiental" que se llevará a cabo entre los días 16 y 21 de octubre de 2023 en las ciudades de Madrid - Vigo - Ciudad Real y Toledo, Reino de España;

RESULTANDO: I) que esta iniciativa se enmarca en el objetivo 3: "Fortalecer el manejo de información y conocimiento para la toma de decisiones en AP; con el resultado esperado de fortalecer las capacidades en la gestión de la información y conocimiento sobre los procesos de conversación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos;

II) que por el Ministerio de Ambiente participarán del evento Martín Etcheverry, Gerente de Ecosistemas y Carolina Faccio Técnica en Sistemas de Información Geográfica de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos;

III) que los gastos de la misión corren por cuenta de los recursos del Fondo de Cooperación Triangular Uruguay - Unión Europea para el desarrollo sostenible, gestionado por la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y financiado por la Unión Europea en el marco del Programa Adelante II;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del evento resulta de especial interés la participación en el mismo de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, Carolina Faccio;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, Carolina Faccio a las ciudades de Madrid - Vigo - Ciudad Real y Toledo, Reino de España, a fin de participar de la Actividad 2.1.5 de la Iniciativa de Cooperación triangular denominada "Fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas, la evaluación y seguimiento del impacto ambiental", entre los días 15 y 22 de octubre de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República